

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

DISPOSITIVO DE FORMACION DE ACOMPAÑAMIENTO



Patrick ROBO
BEZIERS
Francia
Mois Année
2004

El análisis de prácticas profesionales (A.P.P.) parece haberse convertido desde hace algunos años en la modalidad de formación inicial y continua más apreciada y, en cualquier caso, más recomendada en los distintos textos y dispositivos de acompañamiento del personal y de las reformas institucionales, en especial en la Educación nacional, lo que implica necesariamente plantearse la problemática de la formación de formadores competentes para ponerla en práctica.

La actualidad de la formación en el APP

- Los textos oficiales del Ministerio de Educación:

En lo relativo a la formación de los formadores en el APP, basta, por ejemplo, con analizar la circular de “Preparación al comienzo de curso de 2004 en las escuelas, los colegios y los liceos”¹, para leer:

*“A nivel académico, se continuará prestando una atención cuidadosa al acompañamiento a la entrada en la profesión de los profesores jóvenes, aprobada hace dos años. **El análisis de las prácticas profesionales es un modelo privilegiado de este acompañamiento y la formación de formadores en este ámbito debe ser reforzada**”².*

Esta exhortación ministerial hace eco a la circular de 2001³ sobre *“El acompañamiento profesional y la formación continua”* que evoca el análisis de las prácticas como un *“procedimiento que hay que privilegiar”, “que tiene necesidad de una organización particular: desarrollo in extenso, grupos restringidos y trabajo de proximidad demandan competencias sólidas y no puede ser confundido con simples intercambios de prácticas”,* y precisa que *“parece necesario un impulso nacional así como un encuadre para orientar la formación de los formadores y definir sus principales contenidos”*.

Esta exhortación fue posteriormente reforzada mediante la circular⁴ del Ministerio de Educación, de fecha 22 de abril de 2002, dirigida a los Directores de los IUFM que trata abundantemente del análisis (bajo una terminología variada en veinticinco referencias...⁵ que sería interesante analizar).

Pero si se afirma que el APP es “emergente” en el ámbito de la Educación, no podemos afirmar que sea algo nuevo... Así, en 1994, en el primer grado, el *“referencial de las competencias*

¹ Circular nº 2004-015 de 27-01-04. Bulletin officiel de l'Éducation nationale nº 6 de 5 de febrero de 2004.

² La negritas son nuestras.

³ Circular nº 2001-150 de 27-7-2001.

⁴ Cuyo objeto era el siguiente: “principios y organización del segundo año de formación de los docentes en prácticas”, en relación con el Plan de renovación de la formación de los docentes de 27 de febrero de 2001.

⁵ Ver el anexo 1.

profesionales del Profesor de las Escuelas en prácticas al final de la formación inicial”⁶ estipula entre otras cosas que “Una de las apuestas fundamentales de la formación inicial es emplearse con energía en **desarrollar en los futuros docentes las capacidades de análisis y de evaluación de su práctica profesional**. Esto implica que la adquisición de las competencias profesionales tenga lugar según modalidades que permitan al profesor en formación tomar la distancia necesaria para el análisis de su actividad (...) **Tiene que haber sido situado en posición de analizar su práctica individual y colectivamente**”.

De hecho, el análisis de prácticas se presenta, en los textos oficiales, como polisémico y polimorfo yendo desde la conversación individual a los grupos de análisis, pasando por los talleres y tratando objetos tan diversos como una situación didáctica y/o educativa observada *in situ* o grabada en vídeo, el estudio de casos, la gestión de incidentes críticos, el tratamiento de conflictos (socio)cognitivos, el público destinatario y el contexto en el que se sitúa la acción, una práctica, por ejemplo la actividad profesional... Todo ello debería, en los planos conceptual y praxeológico, interrogar a todo formador consciente del interés del APP y preocupado por ponerlo en práctica entre las personas en formación.

- **La formación de formadores al APP en cuestiones**

Acabamos de verlo, en la Educación nacional se habla de la necesidad de reforzar, de impulsar la formación de los formadores en el APP lo que está en relación con el escollo más importante que, para desarrollar tales modalidades, los responsables de esta institución encuentran y constatan oficialmente, a saber la penuria de formadores poseedores de las “complejas competencias” requeridas⁷.

- Se plantea entonces el problema de saber cómo se forman (o no) con ese objetivo los formadores... Es forzoso constatar que este tipo de formación es aún embrionario y que la idea dominante que circula es la siguiente: “Basta con haber practicado uno mismo el análisis de prácticas para tener las competencias de formación que semejante procedimiento requiere”.
- Se plantea aún otro problema: Si esta formación personal parece necesaria ¿es, sin embargo, suficiente?

Y en el momento en el que las necesidades de formación se revelan importantes, cuando los propios organismos de formación son cuestionados, ¿no es, entonces, estratégicamente necesario exponer el estado de la cuestión en relación con otros dos aspectos relativos en particular al APP en grupo:

- **¿Cuáles son las competencias requeridas para animar** grupos de análisis de prácticas profesionales (GAPP)?
- **¿Cómo se forma en la función de animador** de tales grupos?

Mi propósito aquí no será aportar las (buenas) respuestas a estas cuestiones, sino presentar un dispositivo de formación de formadores capaz, entre otras cosas, de responder a los deseos institucionales y a las necesidades profesionales.

Un dispositivo de formación de formadores: el GFAPP

Desde hace una quincena de años, y cuando la Institución Educación Nacional lo ha autorizado (lo que no es siempre el caso, debido a ciertas exigencias, resistencias, incluso oposiciones,

⁶ Nota de servicio nº 94271 de 16-11-1994.

⁷ Cf. Las Actas de la DESCO *Analyse de pratiques professionnelles et entrée dans le métier*. 2002. Cf., también, la carta enviada, el 17 de octubre de 2003, por el Ministerio de Ijuventud, de la educación nacional y de la investigación a las Señoras rectoras y los Señores rectores de academia, relativa al “*Acompañamiento a la entrada en la profesión de los profesores de escuela – año escolar 200-2003*”.

encontradas), he desarrollado, principalmente para formadores⁸ de la academia de Montpellier, **Grupos de Formación en el Análisis de Prácticas Profesionales (GFAPP)**. Estos dispositivos, voluntariamente propuestos en el marco de los planes de formación provinciales y/o regionales, son el fruto de un recorrido personal inspirado en diversos conceptos y enfoques de análisis de prácticas existentes, combinados con ciertas aportaciones de la Pedagogía Institucional: los Grupos de Entrenamiento al Análisis de Situaciones Educativas –GEASE- (Etienne, Fumat, Vincens, 2004), los grupos Balint-enseñantes (Imbert, 2000), los Grupos de Profundización Profesional⁹ (GAP), los Grupos de Ayuda a la Ayuda¹⁰ –GSAS- (Lévine et Moll, 2000).

Los GFAPP aparecen como una de las respuestas a las necesidades de formación de formadores en el análisis de prácticas y, como consecuencia, en el acompañamiento de los docentes y personal de la educación¹¹.

Presentaré este dispositivo particular vinculado a las profesiones que tiene que ver con lo humano, cuyo objetivo es doble: permitir a profesionales de la práctica formarse al “saber analizar” así como a la animación de grupos de análisis de prácticas profesionales (GAPP). Precisaré, pues, esos objetivos antes de desarrollar rápidamente el dispositivo en su globalidad, su protocolo y sus anclajes teóricos, todo ello al servicio de lo que yo denomino “una formación acompañante”. Nótese que añado deliberadamente el adjetivo “acompañante” porque esta formación se inscribe en el largo plazo, según el principio de la alternancia y se refiere a los conceptos de formación-acción y de acompañamiento.

- **Los objetivos del GFAPP**

Los objetivos del GFAPP, cuyo principio esencial es el de una formación en análisis mediante el análisis, se sitúan a distintos niveles y en sinergia entre ellos.

Se trata, ciertamente -mediante el análisis de una situación profesional vivida, evocada por un participante-, de ayudar a un actor profesional, implicado en y por esa situación, a ver con más claridad en ellas mediante el intento de comprensión, de inteligibilidad de la situación y de su práctica profesional¹², al mismo tiempo que de permitir a otros actores no implicados:

- . analizar una situación;
- . entender mejor situaciones análogas personalmente vividas;
- . prepararse (formarse) a enfrentarse a situaciones semejantes futuras;
- . comprender por homomorfismo otras situaciones profesionales;
- . entender de manera reflexiva su propia práctica profesional.

Pero el **objetivo fundamental** del GFAPP consiste en desarrollar “**un saber analizar**” (Ferry, 1983, p. 57) y “**un saber hacer analizar**” de las prácticas mediante situaciones de análisis, de ahí la “**F**” de la sigla y ello con el objetivo de permitir a formadores formarse a la organización y a la animación de Grupos de Análisis de Prácticas Profesionales (GAPP –sin la “F”) destinados a profesionales, principiantes o no.

Sea cual sea el caso, el GFAPP no es, pues, un grupo de resolución de problema, ni un grupo de intercambio de prácticas, ni un grupo de consejos (dados), menos aún un grupo de terapia. Es un dispositivo de formación en y mediante el análisis.

- **El dispositivo**

⁸ Formadores de formación continua o de formación inicial; lo más “interesante” es, en el caso de que los condicionamientos lo permitan, juntar ambas categorías de formadores, tanto del primero como del segundo grado.

⁹ Iniciados por André DE PERETTI.

¹⁰ Sede de la asociación: 2, place du General Koenig 75017 Paris.

¹¹ Un estudio que he realizado en el marco de un DESS “Consejo y formación en educación” y el trabajo que hago en los GFAPP me permiten afirmar esto.

¹² La situación evocada, limitada en el tiempo (entre el comienzo y el final relatados en el relato), corresponde a una parte de la práctica profesional, la cual se inscribe en el largo plazo.

El GFAPP está basado en el análisis y la formación-acción en grupo; presentaré aquí, de manera resumida, el marco general¹³:

. Seis a ocho sesiones anuales de tres horas cada una.

. Cada sesión está encuadrada, delimitada temporalmente (minutada), con fases específicas, con un contenido limitado (situación profesional vivida, educativa o de formación) así como con determinadas reglas de funcionamiento, de circulación de la palabra y de respeto de los participantes.

- El protocolo

El protocolo de un análisis se desarrolla en **seis fases** sucesivas:

1. **el rito de comienzo**: se recuerdan los principios y el funcionamiento del GFAPP y elección de la situación que será expuesta (entre 5 y 15 minutos);
2. **el tiempo de la exposición** de una situación por un expositor voluntario (5-10 minutos);
3. **el tiempo de las preguntas** de los participantes (30-45 minutos) para recoger más elementos de información y de comprensión de la situación;
4. **el tiempo de la emisión de hipótesis** y de busca de lo modificable¹⁴, siempre en relación con el tiempo de la situación relatada y el tiempo precedente a ella –nunca en relación con el tiempo posterior- para ayudar a analizarla, tratar de comprender la práctica profesional (30-45 minutos);
5. **la conclusión** por parte del expositor, si l desea (0-5 minutos);
6. **el análisis del dispositivo**, sin retorno a la situación expuesta (5-30 minutos o más). Nótese que esta fase, llamada “meta”, aparece como la más importante para la formación de los formadores-animadores del G(F)APP¹⁵. Se tratan en esta fase aspectos que se podrían calificar de técnicos (distribución de la palabra, gestión del tiempo, reformulación, elección del expositor, etc.) pero también otros que tocan a la postura y a las competencias del animador (semi-directivo, facilitador, inductor, neutro, etc.), a la dimensión ética del análisis en grupo, etc...

Este protocolo es puesto en marcha mediante una animación-regulación a cargo de un animador competente y voluntario (durante las primeras reuniones es el formador, piloto del dispositivo, el que asume ese rol).

A notar que, a partir de la segunda sesión, antes de iniciar el APP, se procede a un *¿Qué hay de nuevo?* de unos veinte minutos (inspirado en la pedagogía institucional) durante el que cada uno puede dar la información que desee al conjunto de los participantes, sin relación con una situación a analizar; el objetivo de este momento es doble: permitir al grupo “re-constituirse” y a cada miembro del grupo pasar, a través de un espacio de transición, de una actividad personal a la del análisis colectivo.

- Fundamentos teóricos

Los fundamentos teóricos subyacentes a los GFAPP se encuentran anclados en teorías y paradigmas complementarios como el constructivismo (Piaget, 1967, Watzlawick, 1972), el socioconstructivismo (Vygotsky, 1985, Perret-Clermont, 1979), el interaccionismo y la sistémica (Rosnay, 1977, Watzlawick, 1981), la complejidad (Morin, 1990) y el enfoque comprensivo (Dilthey, 1942, Durkheim, 1988, Kaufmann, 1996), la psicología social de los grupos (Lewin, 1950,

¹³ Cf. Una presentación más detallada y argumentada aparecida en los nº 122 y 123 de la revista VIE IÉDAGOGIQUE del Ministerio de Educación de Québec. Sitio de la revista: http://www.meq.gouv.qc.ca/vie_ped/. Texto disponible en el sitio <http://probo.free.fr>

¹⁴ Lo que podría quizás haber podido hacerse previamente y que habría podido conducir a una situación diferente.

¹⁵ La F entre () significa que puede tratarse tanto de GAPP como de GFAPP.

Moreno, 1954, Bion, 1965), la multireferencialidad (Ardoino, 1993) y el análisis de la actividad (Clot, 1999, Clot y Faïta, Leplat y Hoc 1983).

- Principios clave

Preocupados por la ética y la eficiencia profesionales, los GFAPP se basan en tres principios ineludibles:

- el **voluntariado** : nadie tiene derecho a imponer a nadie participar obligatoriamente en un dispositivo de A.P.P. ;
- la **asiduidad** : el trabajo de análisis y formación al análisis se inscribe en el tiempo y la duración ; por ello no se acude a participar puntualmente en una sesión de A.P.P. "*para curar su problema actual*" ;
- la **confidencialidad** : "*lo que se dice aquí no sale de aquí*"¹⁶, para que cada uno se sienta en seguridad y que la palabra verdadera surge.

- Condiciones necesarias

Buscando siempre la eficacia, es posible indicar una serie de condiciones necesarias:

- una actitud personal de participación ;
- el respeto del otro y de su palabra ;
- la libertad de expresión, respetando el marco adoptado ;
- el respeto del funcionamiento, del ritual adoptados ;
- una gestión rigurosa del tiempo ;
- una regularidad de las reuniones (ritmo y alternancia) ;
- ...

Los efectos constatados

A partir del postulado según el cual los "*protagonistas no son simples agentes portadores de estructuras, sino productores activos de lo social, y por lo tanto depositarios de un conocimiento importante que se trata de aprehender desde el interior*" (Kaufmann, 1996) y tomando apoyo sobre la epistemología de los métodos cualitativos (Pourtois y Desmet, 1988), he realizado, en el marco de un DASS (Diploma de Estudios Superiores Especializados)¹⁷, una investigación en la que he interrogado a , participantes en G(F)APP con el objetivo de desarrollar más eficazmente la formación de formadores en la práctica del análisis de prácticas en grupo.

De este trabajo resulta la constatación de una serie de efectos producidos por la participación en un G(F)APP , algunos de los cuales enunciaré aquí:

- el desarrollo de la competencia en la escucha del Otro;
- el entrenamiento al rigor de pensar en un plazo de tiempo determinado para ir a lo esencial;
- la capacidad de distanciarse en las situaciones difíciles o incluso conflictivas y de tomar perspectiva para analizarlas ;
- la necesidad, en reuniones de trabajo entre adultos, de establecer un marco organizativo y de explicitar normas simples, en particular, para la regulación de la palabra;
- el evitar cuidadosamente dar consejos substituyendo esta actitud por la de "celebrar consejo" o "deliberar";
- la voluntad de ayudar al Otro a analizar su práctica más que analizarla para él ;

¹⁶ La confidencialidad afecta sólo al análisis de la situación, no al análisis del dispositivo y de su funcionamiento.

¹⁷ DESS "*Consejo y formación en educación*"- Universidad de Montpellier III e IUFM de la academia de Montpellier.

- la búsqueda de comprensión, de toma de conciencia multireferenciales que ha de substituir la postura basada en el principio de la causalidad lineal ;
- la satisfacción de estar aún más en congruencia con valores humanistas que tengan en cuenta y respeten lo humano que vive en todo profesional ;
- aceptar trabajar, analizar, pensar en la duración antes de decidir ;
- elaborar "herramientas" y un planteamiento inspirados del G(F)APP en el marco de las visitas formativas efectuadas a profesores de formación inicial en prácticas;
- adoptar el precepto que dice "enseña a pescar en vez de dar un pez";
- aceptar la "no-omnipotencia" profesional y la duda ;
- evitar el error de la relación dual introduciendo la dimensión de un tercero y del tiempo ;
- entrar en una postura de experto reflexivo.

Resulta también de esta investigación una serie de parámetros de eficiencia que convendría tener en cuenta para la formación al análisis de prácticas, entre ellos:

- El **espacio-lugar** donde se reúne el G(F)APP, voluntariamente y simbólicamente "retirado" y "neutro";
- El **marco** de funcionamiento, también con una dimensión muy simbólica, regulador y regulado, instituido e instituyente;
- El **protocolo** puesto en obra, evolutivo gracias a la fase "meta" y que contribuye al profesionalismo en este dispositivo particular de formación ;
- El **rigor de la animación** que garantiza la seguridad de las personas y la flexibilidad del funcionamiento ;
- El **ritual de funcionamiento** que facilita la presencia intelectual de cada uno y tranquiliza en cuanto al desarrollo de cada sesión de análisis ;
- El **objeto del análisis** que es siempre una situación profesional que pone en juego a profesionales y su "yo" personal. Lo que se analiza es siempre una situación y no una persona;
- La **distribución de roles** que permite a cada uno poder ser, además de participante, y de acuerdo con su deseo, expositor, animador, observador del dispositivo, lo que permite abordar el análisis bajo distintos ángulos ;
- La **libertad de cada uno** para tomar o no la palabra para exponer una vivencia o para preguntar, emitir hipótesis; libertad para poder o no convertirse en animador del G(F)APP ;
- La **neutralidad** en las posturas y palabras de los participantes ;
- El **buena convivencia** organizada con pequeñas colaciones a disposición de los participantes sabiendo que en ningún caso se detiene el tiempo de análisis propiamente dicho (de una hora y media a dos horas y media) ;
- El **paso al escrito** de la reflexión individual y/o colectiva de lo referido al análisis (meta) del dispositivo (Esta producción escrita de conocimientos compartidos, al mismo tiempo que favorece una toma de perspectiva complementaria así como una formalización del pensamiento, permite poner en común saberes sobre la experiencia mediante la difusión de estos escritos) ;
- El **enfoque multireferencial** que abre siempre a nuevos horizontes profesionales ;
- La/las **competencia(s) del animador** que no son solamente técnicas, mecánicas, sino más bien derivadas de lo humano (Cifali, 1994) y de lo que Gilles FERRY llama "*el modelo de liberación*" (Ferry, 1983).

Las competencias identificadas

El trabajo, las observaciones, las investigaciones, los escritos realizados en estos años de práctica del GFAPP, práctica co-reflexiva donde las hayas, permiten definir competencias vinculadas a la participación en ese dispositivo :

- **Competencias para analizar una práctica**

- aceptar ser responsable de sus actos (sin por ello sentirse culpable)
- aceptar confrontarse a sí mismo, al otro, a los otros
- admitir la incertidumbre
- saber escuchar
- saber emitir hipótesis de comprensión (de lo que pudo ocurrir)
- evitar dar consejos ("habrías debido"; "en tu lugar yo...")
- renunciar a querer modificar el otro
- hacer el duelo de la omnipotencia
- ser un experto-reflexivo

- **Competencias para animar un G.A.P.P.**

- saber analizar su práctica en grupo y en consecuencia poseer las competencias que ello implica (véase arriba)
- saber gestionar un grupo
- conocer y saber gestionar el protocolo elegido
- saber callarse
- saber ser al servicio del Otro
- saber implicarse sin estar implicado
- tener una postura "rogeriana"¹⁸
- inscribirse en un planteamiento humanista
- ser un compañero-reflexivo¹⁹

Está claro que todas estas competencias no son necesarias al mismo tiempo y para todas las prácticas analizadas, y ello independientemente de que se sea expositor, animador, participante u observador. Por el contrario aparece necesario un desarrollo de estas competencias, si no su adquisición, y en consecuencia existen necesidades de formación en este sentido.

Preguntas planteadas

La práctica y las vivencias profesionales vinculadas al A.P.P. en grupo permiten oír, leer preguntas que esa "formación acompañante" puede plantear a expertos, formadores o no, y a la Institución :

➔ **a los expertos - formadores frente al A.P.P.**

- ¿ Qué interés puede tener practicar el A.P.P. ?
- ¿ Con qué objetivo ? ¿Cuál es el coste? ¿Cuáles los riesgos ?
- ¿ Por qué exponer ? ¿Qué presentar ? ¿Con quién analizar?
- ¿ Confidencialidad y deontología ? ¿Qué derechos/deberes ? Etc.

➔ **a los formadores - animadores de grupos de A.P.P.**

- ¿ Qué objetivos asignar al A.P.P. ? ¿ Qué referencias ? ¿ Qué competencias ?
- ¿ Qué herramientas ? ¿ Qué técnicas ? ¿ Qué posturas ?
- ¿ Cómo gestionar la heterogeneidad y la multireferencialidad ?
- ¿ Cómo empezar la primera vez ? ¿(Hacer)escribir o no?
- ¿ Intervenir o no?

¹⁸ Consideración positiva incondicional, empatía, congruencia.

¹⁹ Cf. El artículo de Jean Donnay: <http://www.det.fundp.ac.be/~jdo/articles/ref3.htm>

- ¿ Confidencialidad y deontología ?
- ¿ Cómo formar ? ¿Cómo desarrollar las prácticas de A.P.P.?
- ¿ Cómo sensibilizar al A.P.P.? Etc.

→ a la Institución para poner en obra el A.P.P.

- ¿ Qué interés en establecer grupos de A.P.P.? ¿ Es formación ? ¿ Para quién ? ¿Cuándo?
- ¿ Es una prioridad ? ¿Cuál es el coste ? ¿ Cuáles los riesgos ?
- ¿ Cómo sensibilizar a los profesionales al A.P.P.? ¿ Qué modalidades preconizar ?
- ¿ Cómo integrar el A.P.P. en un Plan de formación ?
- ¿ Con qué formadores ? Etc.

→ a la Institución para "para tener" formadores competentes en A.P.P.

- ¿ Cómo formar formadores- animadores ? ¿ A qué ?
- ¿ Cómo ? ¿ Quién podrá formarlos ? ¿ Con qué coste?
- Etc.

Estas preguntas pueden dejar pensar que se ponen frenos a la participación y/o al desarrollo del A.P.P., pero ¿no son la prueba de que el A.P.P. es aún un concepto emergente en la Educación nacional y que merece ser aclarado, acompañado y objeto de formación para profesores, formadores e incluso para "responsables" ?

Balance general

Al término de varios años de experiencia con GFAPP constituidos, siempre sobre la base de la voluntariedad, ya sea de grupos mono-categoriales (consejeros pedagógicos de circunscripción, profesores especializados, profesores en formación, etc.), ya sea de grupos pluri-categoriales (consejeros y coordinadores de Zonas de Educación Prioritaria ; consejeros, maestros-formadores y directores de Escuelas de Prácticas; consejeros y formadores de Institutos Universitarios de Formación de Profesores, etc.), una serie de constataciones permiten ilustrar algunas de las dificultades del desarrollo del A.P.P. en la Educación nacional así como algunas de las virtudes de tal formación :

- aunque abierta a un amplio público (de una o más provincias) hay poca candidaturas demanda de este tipo de formación acompañante ;
 - el sistema institucional y/o administrativo no facilita la reunión periódica de personal disperso en varios territorios (circunscripciones, provincias) sin hablar de la casi imposibilidad de sustituir durante varias medias jornadas a profesores encargados de clases ;
 - la falta de formadores formados en el análisis de prácticas en grupo no permite la multiplicación, o incluso la puesta en marcha de G(F)APP ;
 - algunos participantes en GFAPP tuvieron que enfrentarse a trabas y, a veces, a "observaciones" de sus superiores jerárquicos o de sus iguales, ya sea para participar, ya sea por participar en grupos de A.P.P. ;
 - una inspección académica no dio curso al proyecto de GFAPP propuesto a nivel departamental de formación por un grupo de consejeros, no viendo el interés de tal dispositivo ;
 - algunas inspecciones académicas no consideran esta formación como prioritaria y ello a pesar de las prescripciones ministeriales ;
- + los participantes piden generalmente poder participar dos en tres años en un GFAPP antes de tomar bajo su plena responsabilidad un grupo de A.P.P. para profesores ;

- + algunos participantes iniciaron en su circunscripción, cuando se lo permitieron, GAPPs cuyo funcionamiento alimentó la formación "meta" en GFAPP, la cual sirve en este caso, de supervisión ;
- + los balances escritos al final de cada año constatan sistemáticamente evoluciones de la identidad y de las prácticas profesionales incluidas a nivel personales ;
- + no basta haber integrado los marcos teóricos y praxeológicos del GFAPP, ni estar de acuerdo con ello, para que "eso funcione" y resulta necesaria una formación de formadores en torno a las competencias y posturas indispensables para el animador y para los participantes.

Hay pues camino por delante...

Perspectivas

Si es cierto que los GFAPP se presentan como una de las respuestas a las necesidades de formación de formadores y de profesores al análisis de prácticas en grupo y al acompañamiento del personal, el campo de esta formación está aún muy abierto y los materiales están todavía en estado bruto. Además de los aspectos antes rápidamente mencionados, y que merecen profundizarse y ponerse en relación, otros parámetros pueden ser objeto de reflexión y de formación (el lugar de los afectos, el lenguaje no verbal, la autorización - del animador, de los participantes -, las modalidades de selección de la situación que se ha de exponer, la neutralidad, la didáctica del A.P.P., etc), todo lo cual estamos intentando abordarlo en el marco de un dispositivo de mutualización y co-formación a distancia mediante la red entre nuevos animadores y expertos de grupos de A.P.P.... intentando *"comprender la pluridimensionalidad, pensar con singularidad, con la localidad, la temporalidad, y no olvidar nunca las totalizaciones integradoras"* Morin, 1987, p.7)..

Para no concluir...

Conviene quizás plantearse la pregunta, casi aporética, del despliegue masivo, en una institución de funcionarios destinados a funcionar, de dispositivos de A.P.P. centrados en lo humano orientado a actuar, dispositivos no reservados a una élite y susceptibles de multiplicarse sin una necesaria especialización "psicológica", dispositivos dónde de lo que se trataría sería de *"controlar la imposibilidad de control"* y *"de navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas"* (Morin, 2000, p.14).

¿ No es urgente hoy el desarrollo de formaciones de formadores capaces de poner en obra con eficiencia y congruencia tales dispositivos?

<p>PALABRAS CLAVE análisis de prácticas profesionales – multireferencialidad - formación de formadores - complejidad - GFAPP</p>
--

ANEXO 1

Terminología empleada relativa al APP

(en la circular del Ministerio de Educación de fecha 22 de Abril de 2002, dirigida a las Directoras y Directores de IUFM. “Objeto: principios y organización del segundo año de formación de los profesores en prácticas. Referencia: Plan de renovación de la formación de los docentes de 27 de febrero de 2001”)

analizar la práctica
analizar su práctica
analizar las prácticas profesionales
analizar situaciones de aprendizaje y de enseñanza
analizar problemas profesionales
analizar la diversidad de las realidades escolares

análisis de las prácticas
análisis de prácticas
análisis de su propia práctica
análisis de experiencias
análisis críticos de las situaciones y de las prácticas
análisis de situaciones profesionales
análisis de la dificultad de aprendizaje
análisis de prácticas profesionales
análisis de las prácticas profesionales

grupo de análisis de prácticas
sesiones de análisis de prácticas
talleres de análisis de prácticas

ANEXO 2

Invitación

<p align="center">Mutualización/co-formación a distancia para animadores de grupos de análisis de prácticas profesionales</p>
--

Desde hace aproximadamente dos años he iniciado en internet una LISTA²⁰ de mutualización/co-formación a distancia entre formadores, animadores de Grupos de Análisis de Prácticas Profesionales (GAPP) y/p Grupos de Formación en el Análisis de Prácticas Profesionales (GDAPP).

Los **objetivos**: intercambiar, mutualizar, colaborar unos con otros en la función de animador de (G(F)APP, ya se sea novato o no en esta tarea.

Las **modalidades**: intercambios libres entre los miembros de la lista; intercambios sobre uno i varios temas específicos del APP. He aquí algunos ejemplos de temas-objeto de intercambio:

²⁰ Para participar en este dispositivo no institucional que agrupa a animadores franceses, belgas, suizos, canadienses, escribir a patrick.rob@laposte.net.

* Diferentes dispositivos de APP en grupo	* La (no)voluntariedad del APP	* ¿Cómo formar animadores de GAPP?
* Referencias o fundamentos) teóricos	* Los objetivos del APP, de los GAPP, de los GFAPP	* ¿Competencias y posturas del animador ¿
*¿Cómo comenzar un grupo de APP?	*¿Es compatible el consejo con el APP?	* APP y “entrada en la profesión”
*Clarificación de algunos conceptos: análisis, neutralidad, autorización, (contra)transferencia, asertividad...	* El (co)desarrollo profesional	* Resistir a las demandas de solución
* Presentación del GFAPP, del GAPP	* La elección del expositor/de la situación	* Bloqueos con principiantes
* Lugar, rol y gestión de la palabra, del grupo, de lo modificable...	* Derivas de los “aprendices de brujo” en APP	* Etc.

Es posible abonarse a esta lista, a condición de respetar las **REGLAS contractuales**:

- **Confidencialidad y contribución a la mutualización**
- Los mensajes sólo podrán ser recibidos en ordenadores no consultables por terceros
- En caso de no participación en los intercambios, exclusión de la lista por parte del responsable de la misma.

PRINCIPIO



Sitio Internet : <http://probo.free.fr>
con muchos "textos amigos" y relaciones a otros sitios